

C.3 ELOGIO AL AGUA

Esta escultura de hormigón de Eduardo Chillida está situada en el parque urbano de la Creueta del Coll, en el distrito Guinardó de la Ciudad de Barcelona (fotografía A1 y A2). El parque está concebido dentro de una antigua cantera, que se urbanizó para poder contener actividades de ocio para los ciudadanos. La intención era integrar ese espacio a la ciudad y a los ciudadanos. Cerca de una enorme piscina en forma de lago, utilizada como baños públicos, se encuentra suspendida a pocos centímetros de una lámina de agua la escultura de Chillida desde 1987. El reflejo de la escultura con la lámina de aguas tranquilas produce el desdoblamiento de la misma, materializando así la representación del viejo mito de Narciso.

El proyecto constructivo del parque fue elaborado por los arquitectos Martorell, Mackay y Bohigas (fotografía A3), los cuáles dieron mucha importancia a la laguna, que en verano sería transformada como piscina municipal. Partieron de la enorme potencia escultural de la antigua cantera y se ayudaron de su forma semicircular para proyectar en el parque un conjunto de plataformas de gradas (fotografía A8) de hormigón útiles para sentarse, para enmarcar la laguna y para contener el empuje de las tierras. El resto del parque está urbanizado con zonas de juego y ocio, con un pavimento bastante generalizado de duros codulos grises. Haciendo referencia a la historia del lugar y de la ciudad, además de hacer de transición de los elementos naturales del parque a la estructura vial de la ciudad. La unión del parque con la ciudad se hace gracias a las dos entradas de las calles de Castellterçol y Paseo de La Mare de Déu del Coll.

Al mismo tiempo de la construcción del parque, Eduardo Chillida realizaba la escultura *Elogio del Agua* para ser colgada y proyectada a pocos centímetros de una de las piscinas con aguas tranquilas. Además de la obra del escultor vasco y cerca de la entrada sur este del parque se encuentra una escultura de acero cortén *Totem* del artista minimalista Ellsworth Kelly.

También Eduardo Chillida partió de la disposición cerrada de la cantera para proyectar sus ideas. Al igual que en *el Peine de los Vientos*, la dicotomía entre la verticalidad y la horizontalidad es la cuestión que pretende plantear Chillida en su pieza. La verticalidad de la antigua cantera como elemento elevador y trascendente, frente a la horizontalidad del agua son cuestionadas por los cables que sustentan la escultura. Siguiendo el ejemplo de la "Sirena Varada" del viaducto Eduardo Dato en Madrid, Chillida vuelve a colgar su escultura para revalorizar el espacio.

Después de la línea mantenida en *El Peine de los Vientos* y el *Homenaje al Mar*, Chillida vuelve a buscar la inspiración poética en las fuerzas de la natura. La escultura de hormigón se puede asemejar, aunque de modo abstracto, a una mano, elemento muy utilizado en toda la carrera artística de Eduardo Chillida. Dicha pieza pesa 54 toneladas aproximadamente y las dimensiones del paralelepípedo que la incluye son de 12 x 7,20 x 6,50 m.

La escultura muestra la tensión de unos brazos abiertos y cerrados al mismo tiempo que tratan de dar cabida al espectador en su interior, aunque de un modo abstracto ya que el acceso a ella no está permitido.

Su parecido a una mano no es una casualidad. Para Chillida la noción de límite, la de espacio y la de materia surgen y se ejemplifican en la mano humana. El conjunto de dibujos de manos (fotografía CH2) que Eduardo Chillida dibuja durante toda su carrera verifican la importancia de este elemento en su obra. En las esculturas de acero cortén es dónde Chillida empieza a mostrar la tensión y la fuerza de sus obras, con formas muy parecidas a las manos, las cuales, por su movimiento, crean el espacio que surge cuando se abre o se cierra el puño. En la escultura *Elogio al Agua*, las cuatro extremidades que surgen de un cuerpo central se pueden relacionar perfectamente con la forma abstracta de una mano. La disposición de estos brazos tenía que ser la adecuada respecto al espectador (fotografía A2).

La dificultad que comportó el encofrado fue la no horizontalidad en su apoyo, teniéndose que construir unas plataformas elevadoras de madera para llegar a la cota necesaria de cada brazo (fotografía A25). Las dimensiones de las piezas no permitían mucho espacio para el trabajo de los encofradores, quedando un encofrado final muy robusto y sin mostrar ninguna intuición de la escultura que contenía.

Desde la inauguración del parque, el 2 de Mayo de 1978, tanto la escultura como la laguna han sufrido graves percances. La escultura utilizada habitualmente como un elemento lúdico, ya que mucha gente se colgaba de ella, cayó en mayo de 1988 debido a la corrosión del anclaje (fotografías A15 y A16). La escultura fue reparada con el inevitable agrandamiento de la parte superior de la misma, zona más débil, estructuralmente hablando, debido a la concentración de los cuatro calbes que la sujetan en esa parte. Visualmente también afectó esta modificación ya que el solapamiento del nuevo hormigón con el exterior ha roto la homogeneidad de la pieza (fotografía A13). Después de eso se volvió a colocar pero esta vez sin acceso directo a ella.

Añadido a esto, el lago artificial del parque fue vaciado debido a problemas de infiltración a las viviendas cercanas y además de sufrir algunos desprendimientos de las laderas de la antigua cantera. El Ayuntamiento, con prudencia, decidió cerrar los baños, vaciar la piscina y prohibir el acceso a una parte del parque de la Creueta del Coll. Se arreglaron los desprendimientos mediante unas ballas protectoras (fotografía A7), mientras que el problema de la infiltración del agua no se ha solventado hasta hoy en día, donde se están construyendo un serie de cimentaciones para poder apoyar una nueva losa de hormigón que contenga la nueva laguna (fotografías A9, A10, A23 y A24).

OPINIÓN CRÍTICA.

Creo que el hecho más remarcable de la escultura y de la urbanización del parque no está en su caída, sino en su falta de gestión y mantenimiento. Es curioso como la preocupación incesante de Chillida para integrar sus esculturas en el lugar que las rodean deja de tener vigencia cuando la escultura ya está

construida y la competencia de su gestión remite a administraciones públicas. Plantear la escultura sin su reflejo es ir en contra de su razón de ser. En este aspecto, tanto Eduardo Chillida como José Antonio Fernández Ordóñez, no tenían ninguna competencia con el tema de las infiltraciones, ya que esto formaba parte de la urbanización del parque propiamente dicha.

A raíz de esto surgen dos cuestiones a plantearse. En primer lugar, ¿cómo se puede hacer un proyecto de tal embergadura para después dejarlo abandonado de este modo?; y en segundo lugar ¿La interdisciplinariedad ejemplar existente entre Eduardo Chillida y José Antonio Fernández Ordóñez se extiende a otros profesionales?, es decir, ¿la interdisciplinariedad es multidisciplinar?

La primera cuestión tiene un problema de origen político, donde la gestión de las obras públicas normalmente pasa a un nivel secundario en frente de la realización de las mismas. Parece que para el político cuenta más la imagen inicial publicitaria que el posible mal funcionamiento o malestar de los vecinos de la zona a posteriori.

Esto, como es lógico, no compete ni a Chillida ni a José Antonio, pero si uno de los puntos de partida de la tesina es vogar por la interdisciplinariedad profesional, aquí surge el debate sobre la generalización de esta interdisciplinariedad. Favorecer una buena comunicación entre profesionales en un ámbito de trabajo como podía ser la realización de la escultura *Elogio al Agua* sólo se puede valorar de modo positivo si esta compenetración también existe entre todas las partes del mismo proyecto. Está claro que la escultura y la urbanización del parque no tenían porque tener nada en común a nivel constructivo, pero si a nivel de conocimiento del entorno.

Extrapolando esta crítica al sector de la construcción o de la ingeniería en general, es necesaria la buena comunicación entre los profesionales de una misma empresa, pero también entre ambas. Motivos habrá para que esto no suceda, la cuestión es no olvidar y tratar de hablar con las empresas relacionadas. Tal y como hacía José Antonio Fernández Ordóñez en sus puentes con Julio Martínez Calzón, no estaría mal que las empresas constructoras dedicaran un tiempo previo al análisis no pragmático de los proyectos que van a realizar.

Volviendo a lo de antes, la falta de interdisciplinariedad no se excusa por motivos formativos o económicos, en primer lugar porque los equipos pluridisciplinarios pueden paliar cualquier ausencia de conocimientos, y en segundo lugar, los motivos económicos no deberían ser el principal motivo de ejecución de cualquier construcción civil.